



Nota de Prensa

El acuerdo ha sido posible gracias al respaldo y confianza de 51 entidades bancarias

Reyal Urbis firma la refinanciación de su deuda

- La deuda refinanciada alcanza la cifra aproximada de 3.000 millones de euros con un vencimiento final a siete años.
- El acuerdo alcanzado permite a Reyal Urbis dotarse de la estabilidad financiera y operativa necesaria a largo plazo

Madrid, 20 de Octubre de 2008.- Reyal Urbis ha finalizado con éxito el proceso de renegociación de su deuda financiera, tras alcanzar un acuerdo formal y vinculante con las entidades bancarias que componen el préstamo sindicado.

Los aspectos más relevantes del acuerdo alcanzado son los siguientes:

- El importe de la deuda refinanciada asciende a 3.006 millones de euros, que en su mayoría corresponden a los dos créditos sindicados que tenía la compañía con diferentes entidades bancarias más la deuda no garantizada de Reyal Urbis.
- Se ha retrasado el plazo de la primera amortización ordinaria al mes de Octubre de 2011 y se han establecido mecanismos de amortización semestrales desde esa fecha, hasta Octubre de 2015 en que se realizará la última amortización correspondiente al 40% de la deuda refinanciada (1.202 millones de euros aproximadamente)
- El acuerdo de refinanciación contempla además nuevas líneas de financiación que permitirán a la compañía disponer de la liquidez necesaria para su gestión operativa
- En cuanto al régimen de garantías se han otorgado garantías adicionales que incluyen, prendas sobre derechos de crédito y sobre acciones y participaciones de determinadas sociedades del Grupo Reyal Urbis, así como hipotecas sobre activos inmobiliarios.

Según Rafael Santamaría, presidente de Reyal Urbis: “el acuerdo alcanzado permite a Reyal Urbis dotarse de la estabilidad financiera y operativa necesaria para adaptarse al momento actual y garantizar su continuidad a largo plazo”.

Por otro lado, destacar algunas magnitudes muy significativas que han acompañado al proceso de refinanciación. La desinversión en suelos para residencial y en promociones por un importe de 1.981 millones de euros llevada a cabo en los últimos meses, ha permitido a la compañía pasar de una deuda financiera neta de 6.045 millones de euros a 31 de marzo de 2008, a situarla en aproximadamente 4.521 millones de euros a 15 de Octubre, lo que supone una reducción de más de 1.524 millones de euros en aproximadamente 6 meses. Por otra parte, dentro de este plan de desinversión se han formalizado compraventas de viviendas por un total de 2.224 unidades

Reyal Urbis quiere agradecer a las entidades financieras, proveedores y a sus equipos gestores el respaldo otorgado a la compañía en este proceso, así como el trabajo y esfuerzo de todos los asesores y colaboradores que han intervenido para que la firma del contrato de refinanciación sea una realidad.

Para obtener más información contactar con:

Eva Crespo / Carlos Perez
Departamento de Comunicación y Marketing REYAL URBIS
(+34) 902 901 400